



Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 - 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de Marzo de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a : FUNDACION PROTECTORA CANINA GEA

R.U.T. : 065055629-1

La Cantidad de \$ 800,000 OCHOCIENTOS MIL PESOS

Correspondiente a : SUBVENCION MES DE MARZO 2013

Fecha de Pago :

o. 649.  
 L. 1140.

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ORDEN DE COMPRA

DECRETO EXENTO

655 29/01/2013 800,000



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

SECRETARIO MUNICIPAL  
 ILSE ARANTIS VILCHES

ALCALDE  
 JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS



UNIDAD DE CONTROL  
 MARCO CANALES VARRASCO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

N° ASIENTO :

FECHA :

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DETALLE	DEBE	HABER
-----------	------	------------	---------	------	-------

Imp. Regner Ltda. - Fono Fax 411087 - Teno.

121-06	01	109-000-000	FUNDACION GEA DE CAUQUENES	800,000	
215-24	01	006-002-031	FUNDACION GEA DE CAUQUENES		800,000
215-24	01	006-002-031	FUNDACION GEA DE CAUQUENES	800,000	
111-02	01	000-000-000	BANCO ESTADO		800,000
TOTALES \$				1,600,000	1,600,000

Fecha: 18/03/2013 N° Egreso: 1279 N° Cheque: 47804

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Secretaria Comunal de Planificacion  
JCMR / IAV / MCM / MUNIC / CAB / RSM / fypi

OK

0-649.  
8-1140.



DECRETO EXENTO N° 655

29 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. Solicitud de la Fundación GEA de Cauquenes presentada en el Concejo el día 14 de enero del 2013.-
- 2°. Certificado N° 036 de fecha 14 de Enero de 2013, del Concejo Comunal, Sesión Ordinaria N° 006 donde aprueban la subvención para la Fundación GEA de Cauquenes desde enero a diciembre del 2013, una Subvención mensual de \$800.000 se entregará una vez rendido el mes anterior.;
- 3°. Las normas establecidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 4°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

TESORERIA MUNICIPAL  
ANULADA POR PAGO  
EGRESO N° 25 FECHA 18/03/13

DECRETO:

- 1°. OTORGASE, una subvención Municipal año 2013, la FUNDACION GEA DE CAUQUENES", por un monto de \$800.000.- mensual desde enero a diciembre del 2013, los que serán destinados a ALIMENTACION DE LOS PERROS Y PAGO DE REMUNERACIONES A CUIDADOR.
- 2°. La Institución individualizada en el artículo anterior, deberá rendir cuenta documentada a la Municipalidad de Cauquenes, en la Unidad de Control.-
- 3°. IMPUTASE el gasto que corresponde a la cuenta 215-24-01-006 -Voluntariado del presupuesto Municipal Vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



*Ilse Francis Vilches*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS*  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Srs. Fundación GEA Cauquenes
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Jurídico
- Administración
- Contabilidad (2)
- Archivo SECPLA.



Fecha cheque :18/03/2013

Nombre Beneficiario :FUNDACION PROTECTORA CANINA GEA

R.U.T. :065055629-1

Nº Decreto :1468

Banco :BANCO ESTADO - 09040980

Nº Cheque :47804 Monto \$800,000

Al Portador :S

Detalle :SUBVENCION MES DE MARZO 2013

Egreso Nº :1279

Nominativo :S

Cta.Presupuestaria :24-01-006-002-031

Saldo Presupuestario: 8,000,000

**TESORERIA MUNICIPAL  
ENTREGA DE CHEQUE**

Firma: *[Handwritten Signature]*

Nombre: *[Handwritten Name]*

RUT: *[Handwritten RUT]*

el Día: *[Handwritten Date]*

Recibi conforme

Funcionario Emisor

34713